MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

Teléfono: (021) 3285868 **RUC**: 80018719-9

RESOLUCIÓN I.M. N°4107/2023.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR LCO N°03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA" ID N°432315, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL BEM EMPRENDIMIENTOS CON RUC N°2984725-7 DEL SR. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON.-

La Pastora, 21 de agosto de 2023.-

VISTO:

El acta de evaluación, y los antecedentes de la licitación por CD N°03/2023 DE LA MUNICIPALIDAD LA PASTORA "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA" ID N°432315, y que fueron remitidos en fecha 14/08/2023, a través de memorándum;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 28 de la ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" expresa: *Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Que, el Comité de Evaluación de la Municipalidad La Pastora, encargada del informe correspondiente al estudio de las ofertas en el marco de la contratación de referencia, ha procedido al análisis de las mismas, de acuerdo a lo establecido en el PBC, sus anexos y demás documentos que forman parte del proceso, a fin de determinar la oferta más conveniente para los fines de la institución.

Que, conforme el acta del comité de evaluación, se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON	CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA	49.037.941	edgarsamudio23@gmail.com
2	Juan Jose Varela Duarte con RUC N° 4766181-0	CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA	60.998.414	floresrebesco@gmail.com
3	Empresa Unipersonal INNOVARQ con RUC N° 3331374-1 del Sr. Diego Hernan Ramoa Rodriguez	CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA	53.224.107	diegoramoa090@gmail.com
4	Empresa Unipersonal HZ SISTEMAS - EQUIPAMIENTOS - TRANSPORTES con RUC N° 2250127-4 del Sr. HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA	59.550.735	impresoraspvc01@hotmail.es

Que, el punto 7 del acta de Evaluación y Recomendación expresa:

Abog. Rosana Colmán Garay
Secretaria General

RESOLUCIÓN I.M. N°4107/2023.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR LCO N°03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA" ID N°432315, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL BEM EMPRENDIMIENTOS CON RUC N°2984725-7 DEL SR. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON.-

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.-

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa Unipersonal BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON, de la Licitación "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA" ID N° 432315, siendo el monto de la adjudicación Gs. 49.037.941 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones treinta y siete mil novecientos cuarenta y uno), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Que, el mismo cuerpo legal en su art. 68, expresa: ***Resolución de adjudicación y comunicación a los oferentes.*** *Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la Convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.*

En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las Convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la Convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD LA PASTORA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNDADO EN LA CONSIDERACIÓN PRECEDENTE:

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR a la Empresa Unipersonal Denominada BEM EMPRENDIMIENTOS con RUC N°2984725-7 del Sr. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON, de la licitación por CD N°03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA" ID N°432315, siendo el monto de la adjudicación la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Letrero de obra 1,00 x 2,00	Unidad	1	1189000	1189000
2	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	10,2	4100	41820
3	Replanteo	Metros cuadrados	10,2	4100	41820
4	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	4,1	405900	1664190
5	Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	1,37	3018338	4135123
6	Viga de H° A°	Metros cúbicos	0,159	3018338	479916
7	Muros de nivelacion De 0,30 cms.	Metros cuadrados	5,8	213651	1239176
8	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	2,04	61500	125460

MUNICIPALIDAD LA PASTORA SECRETARIA GENERAL

Abog. Rosana Colmán Garay
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA INTENDENCIA

Eduardo Gimenez Mendez
Intendente Municipal

RESOLUCIÓN I.M. N°4107/2023.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR LCO N°03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA" ID N°432315, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL BEM EMPRENDIMIENTOS CON RUC N°2984725-7 DEL SR. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON.-

9	Aislacion De paredes	Metros cuadrados	8,8	74907	659182
10	Muros De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	15,12	73677	1113996
11	Muros De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	32,16	80360	2584378
12	Envarillado bajo aberturas 2x8 por hiladas 8 (2 hiladas)	Metro lineal	4,5	41000	184500
13	De tejas y tejuelones prensados sobre tirantes de H°	Metros cuadrados	18,9	327098	6182152
14	Revoque de paredes interior y ext. A una capa c/ hidrofugo (incluye mochetas en aberturas)	Metros cuadrados	77,33	28536	2206689
15	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	16,1	37310	600691
16	Carpeta de nivelacion	Metros cuadrados	16,1	31652	509597
17	Piso cerámico	Metros cuadrados	10,2	72939	743978
18	Guarda obra de piso baldosón 0,40 cmt.	Metros cuadrados	6,04	149240	901410
19	Zocalo cerámico	Metro lineal	13,1	45879	601015
20	Ventanas metálicas tipo balancin 0,60X0,40	Metros cuadrados	0,48	815900	391632
21	Puerta de madera tipo tablero 0,70X2,10	Unidad	2	1230451	2460902
22	Puerta de madera tipo placa (vaiven) 0,60X1,50	Unidad	3	811800	2435400
23	Pintura De paredes al latex	Metros cuadrados	53	24600	1303800
24	Pintura De ladrillo visto con silicona o al latex color ceramico	Metros cuadrados	17,23	23780	409729
25	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	0,7	28700	20090
26	Pintura De canaletas y bajadas molduradas desarrollo 33	Metro lineal	13	23780	309140
27	Pintura De techo al barníz o latex	Metros cuadrados	30	24190	725700
28	Vidrios dobles	Metros cuadrados	0,5	455510	227755
29	Revestido de azulejos	Metros cuadrados	23,5	80852	1900022
30	Canaletas y bajadas, desarrollo 33	Metro lineal	13	79909	1038817
31	Instalacion electrica en gral	Unidad Medida Global	1	3140600	3140600
32	Artefactos electricos	Unidad Medida Global	1	1600722	1600722
33	Agua corriente-desague cloacal-camara de inspeccion- artefactos sanitarios griferias y accesorios	Unidad Medida Global	1	3267700	3267700
34	Camara septica 1,20 x 2,00	Unidad	1	1599000	1599000
35	Pozo absorvente	Unidad	1	2378000	2378000
36	Espejo	Metros cuadrados	0,4	332098	132839
37	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	492000	492000
				Precio Total	**49.037.941**

Abog. Rosana Ortiz Garay
Secretaria General

RESOLUCIÓN I.M. N°4107/2023.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR LCO N°03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE BAÑO SEXADO TIPO 2.55x4.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N°5057 SANTA LUCÍA - CALLE SANTA LUCÍA - CIUDAD DE LA PASTORA" ID N°432315, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA Y QUE LA MISMA SE ADJUDICA A LA EMPRESA UNIPERSONAL BEM EMPRENDIMIENTOS CON RUC N°2984725-7 DEL SR. EDGAR ALBERTO SAMUDIO LEON.-

Gs. 49.037.941 (Guaraníes Cuarenta y nueve millones treinta y siete mil novecientos cuarenta y uno).

ARTÍCULO 2°.-REMITIR, a donde corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD LA PASTORA SECRETARIA GENERAL

Abog. Rosana Colmán Garay
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA INTENDENCIA

Eduardo Giménez Miltos
Intendente Municipal